AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	1877-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Identificar la oferta institucional en salud existente en el Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención con enfoque diferencial y de género se beneficie de esta oferta.	En cumplimiento de esta obligación, en el mes de agosto se compartió con los profesionales reintegradores y facilitadores la siguiente información para ser replicada con los grupos de valor del GT: - Conmemoración de la semana de la lactacia materna en Cartagena del Chairá a realizarse entre el 1 y el 7 de agosto por parte de la administración municipal, realizando actividades en el marco de esta conmemoración en la EPS Asmet Salud y en 3 Centros de Desarrollo Infantil CDI del municipio. - Jornada de apoyo al desarrollo a realizarse el 12/08/2023 en la Inspección La Unión Peneya del municipio de La Montañita por parte del Ejército Nacional en apoyo con la Gobernación del Caquetá, con las actividades: brigada de salud, actividades deportivas y culturales, feria de oferta institucional, médeico veterinario, asesoría jurídica, talleres comunitarios. - Jornada departamental de vacunación contra Covid-19 a realizarse el 12/08/2023 dirigida a todos los grupos poblacionales. - Recomendaciones compartidas por Electrocaquetá para prevenir accidentes cuando se eleven cometas. - 5ª jornada de vacunación y estrategia Soy Generación Más Sonriente a realizarse en el municipio de La Montañita el 18/08/2023 con las actividades: vacunación Covid-19 y esquema permanente, desparasitación, higiene oral, actividades lúdicas. - Recomendaciones ante caso de sismo: antes, durante, después. - Fechas de inscripción de cédulas para las elecciones territoriales de octubre de 2023. - Alerta de Invima frente a la comercialización del producto Mero Macho, el cual no cuenta con ningún registro. - Boletín del Minsterio de Salud sobre los esquemas de vacunación ante alertas por picos de enfermedades prevenibles. - Jornada de inserción de implante subdérmico y tipificación VPH para usuarios de la Nueva EPS de San Vicente del Caguan, a realizarse el 25/08/2023. - Jornada departamental de vacunación a realizarse el 26/08/2023. - Jornada de lavatón departamental, copmop estrategia para prevenir el dengue. - Curso de atención prehospitalaria ofertado por la Escuela Guillermo Rueda Montaña de la Cruz Roja Colombiana, a realizarse en el mes de septiembre.
2. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a profesionales asignados al Grupo Territorial de apoyo en salud, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y adultas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	En cumplimiento de esta obligación en el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó seguimiento en la ESE Hospital María Inmaculada, a la solicitud de cita de primera vez con especialista en otorrinolaringología del firmante de paz código 60-01047 perteneciente al ETCR Urías Rondón de El Doncello, realizada el mes pasado, informando que sigue en espera porque no hay agenda aun con el especialista; se le informa al firmante. - Se realizó acercamiento a la EPS Asmet Salud para indagar por la respuesta a la acción de tutela interpuesta por el firmante de paz código 60-12654, ya que no le habían sido entregados los medicamentos. La EPS informa que le fue autorizado los medicamentos por 3 meses, se le autorizó la cita de control en la ciudad de Neiva y los pasajes; en comunicación telefónica con el firmante, confirma lo informado por la EPS. - Se realizó orientación a la facilitadora de San Vicente del Caguan frente a la solicitud de portabilidad en la EPS Capital Salud para el hijo de un firmante de paz.
3. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades: - 08/08 asistencia a la presentación del Convenio 732 de 2023, que tiene por objeto “Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de la estrategia de rehabilitación psicosocial comunitaria para la convivencia y no repetición” con el objetivo de establecer compromisos sobre la proyección de trabajo municipal en el marco de la implementación de la ERC, el cual se realizará en los municipios de El Doncello y San Vicente del Caguan. Se compartió los contactos de las facilitadoras de estos municipios para que asistan a la presentación de la estrategia en los municipios. - 14/08 acercamiento a la Oficina de la registraduría de Florencia para solicitar orientación para registrar un niño nacido en Ecuador, hijo del firmante de paz código 60-08231. Se le comparte a la facilitadora la información dada por la Registraduría para este trámite. - 15/08 asistencia a la 3ª sesión de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar del municipio de Florencia en donde se dio a conocer información sobre la rendición pública de cuentas de NNAJ 2020 – 2023, avance mesa de salud mental, socialización plan de lactancia materna 2023, presentación de semana lactancia materna, avance PAI municipal y presentación del ICBF frente al funcionamiento de las comisarías de familia, según la Ley 2126 de 04/08/2023. - 15/08 acercamiento a Profamilia con el fin de concertar la realización de un taller en derechos sexuales y reproductivos y planificación familiar dirigido a firmantes de paz con edades entre 18 y 28 años. Posteriormente se envia el oficio para solicitar formalmente el taller programado para el 12/09/2023. - 22/08 Primer comité de salud ETCR Urías Rondón El Doncello con el fin de concertar el plan de acción 2023-2024 para la implementación del esquema de salud asignado al ETCR Urías Rondón de El Doncello.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	1877-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

4. Implementar las actividades encaminadas a dar respuesta a las necesidades de acompañamiento en salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones como atención en crisis, orientación para activación de rutas de atención y acompañamiento psicológico breve, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el mes de agosto se realizó atención con la PAD código S0228-2022, frente a su relación de pareja en lo relacionado con la comunicación, las proyecciones de vida conjuntas y el ejercicio de su maternidad. con la PAD código S0010-2022 se realizó intervención toda vez que expresó su deseo de desistir de estudiar, pese a que el siguiente mes finaliza su ciclo y de continuar con el proceso, aludiendo inconformidad con este. En la atención se dialogó alrededor de sus logros y avances, de sus proyecciones con el fin de mitigar sus pensamientos intrusivos. Se espera una nueva atención para el siguiente mes En el marco de las retroalimentaciones realizadas a las PPR códigos 0116-10(D1059), 0399-15, 0514-17 y a las PAD códigos S0090-2021, S0151-2022 y S0155-2022 a quienes se les aplicó el EMP, se les brindó espacio de escucha y orientación respecto a los resultados, reforzando en comunicación asertiva, tips de autoseguridad y relaciones sociales.
5. Realizar la aplicación oportuna y devolución de resultados de la aplicación de la prueba EMP y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de trabajo, direccionamiento para atención especializada en salud mental u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	En cumplimiento de esta obligación, en el mes de agosto se aplicó EMP a las PPR códigos 0105-09(D1059) y 0798-17, y a las PAD códigos S0010-2022, S0165-2021, S0296-2022, S0299-2022. A estas personas no se les pudo realizar devolución o retroalimentación de los resultados de aplicación del EMP porque en el municipio no hubo internet, lo cual imposibilitó el cargue de las respuestas al módulo SIRR. Para el mes de septiembre se realizará la devolución y orientación respectiva. En el mes de agosto se aplicó EMP junto a la respectiva devolución EMP-R a las siguientes personas: Código 0399-15: Se encuentra afectación emocional relacionada con su relación de pareja y momentos de su pasado que le impactaron emocionalmente, y que al ser recordados le remueven emociones, sin embargo, la PPR acota que no identifica afectaciones en su actividad individual, familiar ni social por este aspecto. Código 0116-10(D1059): No presenta riesgo en ninguna de las categorías. Código 0514-17: Se puntua con alarma en la categoría de integridad física, sin embargo en la retroalimentación, la PPR no refiere situaciones de riesgo en su actividad individual ni social. Código S0090-2021: Se encuentra una preocupación en la PAD por la alteración del orden público en el municipio y alrededores, sin embargo, la PAD acota estar tranquilo en su actividad laboral y contar con el apoyo familiar. Código S0151-2022: Mímima probabilidad de riesgo en la categoría de integridad física, la cual la PAD relaciona directamente con la alteración del orden público en el municipio. Código: S0155-2022: afectación en la categoría de integridad física dado la reciente situación de riesgo que sufrió.
6. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención vista desde el enfoque diferencial, que se encuentre en componente específico y en procesos de reincorporación a partir de los lineamientos establecidos y realizar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	En el GT se cuenta con cuatro PPR clasificados en componente específico, dos por enfermedad de alto costo y dos por discapacidad. Se realizó la consolidación de la información validada por los facilitadores de los firmantes de paz con autoreconocimiento con discapacidad, encontrando a 03/08/2023 las siguientes novedades: - 196 firmantes se autoreconocen con discapacidad. - 99 firmantes cuenta con certificado de discapacidad - 97 firmantes no tienen certificado de discapacidad. De estos, 14 firmantes pese a que fueron valorados entre 2020 y 2021, el certificado no es válido porque no tiene firmas, por ello deben iniciar de nuevo el proceso. - 6 firmantes no están interesados en realizar el proceso. - 9 firmantes están adelantando el proceso de certificación de discapacidad en El Doncello y uno en Albania. - 66 firmantes están pendientes de entrega de los ajustes razonables, los cuales ya les fueron aprobados en el marco del convenio con PNUD. Relación de firmantes de paz a certificar en discapacidad - El Doncello: Se solicitó a los facilitadores las siguientes acciones con los firmantes de paz: 1. Informar cual es la situación actual de estos firmantes con la solicitud de las citas/exámenes que les fueron remitidos por el médico en la valoración realizada en abril. 2. Confirmar municipio de residencia y donde adelantará el proceso de certificación de discapacidad (ellos fueron valorados en El Doncello y se requiere saber si continúan con el proceso en ese municipio) 3. Es importante que les aclaren que la solicitud y asistencia a las citas médicas/exámenes son responsabilidad de ellos como usuarios del servicio de salud. 4. Informarles que el proceso de certificación de discapacidad continua y que las valoraciones por el equipo multidisciplinario cada municipio las tiene programadas para el mes de septiembre.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	1877-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

7. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de esta estrategia.	En el periodo se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento de esta obligación: - Se compartió con el equipo de colaboradores del GT el formulario de intereses para diseñar la estrategia de cuidado psicosocial 2023, realizando seguimiento a su diligenciamiento, siendo diligenciada por 36 de 38 colaboradores. - 15/08 se participó de una reunión virtual con la Coordinadora Técnica y Operativa del Contrato 1783 de 2023 entre la Fundación Social Colombiana Cedavida y ARN para implementar las jornadas de cuidado emocional, con el fin de presentar los resultados generales del instrumento de intereses y necesidades y establecer un cronograma para la realización de las jornadas de cuidado presenciales y virtuales. - En concertación con la coordinación del GT se definieron las fechas para los encuentros presenciales y virtuales a realizarse entre los meses de octubre y noviembre, siendo compartidos con el total de colaboradores del GT para la solicitud de los desplazamientos y con Cedavida para los fines logísticos. - En el mes igualmente se posibilitaron unos espacios de diálogo con tres compañeras del GT, quienes buscaron el espacio para realizar una catarsis frente a situaciones particulares en sus dinámicas individuales y emocionales. Se realizó conversatorio sobre las emociones y la influencia de estas en la salud física, así mismo se les brindó algunas recomendaciones sobre la comunicación y sobre ejercicios de respiración para calmar los pensamientos intrusivos.
8. Atender de manera oportuna la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan dentro de su objeto contractual.	En cumplimiento de esta obligación se hizo entrega de la siguiente información: entrega del informe mensual de actividades, solicitud desplazamientos segunda quincena de septiembre, legalización desplazamientos segunda quincena de agosto, conceptos EMP, reporte de eventos semanales 7-13 y 14-20 agosto, consolidación del reporte de eventos semanales 22-27 agosto 2023 y 28 agosto al 3 septiembre 2023. Se compartió las siguientes solicitudes: - Situación de salud firmante de paz - acción de tutela: Se elevó la solicitud del firmante de paz código 60-12654 para buscar apoyo desde el Ministerio de Salud, con el fin de lograr dar solución a esta necesidad en salud urgente; se logró solucionar porque la EPS respondió. - Apoyo firmas Actas y Manuales de uso: Se requirió el apoyo de los profesionales facilitadores de Puerto Rico, Cartagena del Chaira. ETCR Aguabonita para recoger la firma de los manuales de uso de los productos entregados en el marco de las ATRC 2022. - Información casa de la cultura Ciudadela Siglo XXI: Remitsión de los documentos Presentación de propuestas para la focalización de los MRC Modulares y Protocolo de uso, operación y administración de la Casa de la Cultura; con el fin de servir de insumo para contextualizar el proceso adelantado en la Casa de la Cultura del barrio Ciudadela Siglo XXI de Florencia, previa visita de la delegación de Filipinas. - Ejercicio virtual de sensibilización sobre la participación social en salud: Se compartió con los facilitadores, orientadores, enlaces de reincorporación y reintegradores la convocatoria y los enlaces para conexicón para participar de las jornadas virtuales de sensibilización sobre la participación social en salud, dirigida a las personas en proceso de reincorporación, familias y comunidades, las cuales se realizarán en septiembre. - Indicadores de salud: Se realizaron los cruces de información correspondientes y se compartió con los orientadores y coordinación el reporte de porcentaje de afiliación a salud de la población sujeto de atención de los procesos del GT con corte a 31/07/2023, el cual es del 98.98%, así: Reintegración regular: 98.771%. Justicia y paz: 100%. Reincorporación: 99.78%. PAD: 97.37%. Se enviaron las novedades en la afiliación a salud encontradas de 2 firmantes de paz, 2 PPR y un PAD a los profesionales asignados con el fin de ponerlos en contexto y realizar los ajustes respectivos. Se dió respuesta a las siguientes solicitudes: Proceso de selección perfil Gestor de Ciudadanía presentando la propuesta de preguntas para la entrevista semiestructurada a los candidatos, Invitación presentación “Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria”, PPR pendientes de Certificación de Discapacidad El Doncello, Actores externos, Solicitud de información de Profesionales Facilitadores ETCR GT Caquetá, Solicitud espacio para reunión Contrato 1783 de 2023, Información Personas priorizadas para entrega de ajustes razonables, acciones comunitarias GT Caquetá, legalización operador logístico ITC 12/08/2023, Procesos comunitarios GT- Caquetá, Solicitud de información - Ejercicio microfocalización ATRC, Insumos para encuentro de Coordinadoras Agosto 2023, cuestionario para identificar victimas de violencias basadas en género, Agradecimientos y varios sobre el encuentro con mujeres familiares de firmantes asesinados en San Agustín-Huila, formulario para identificar VBG herramienta ARPA.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	1877-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de agosto se participó de los siguientes espacios: Para el mes de agosto se dio la designación como miembro del Comité Asesor Evaluador del proceso de selección SALH-ARN-748-2023, cuyo objeto es "Prestar servicios para implementar las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en el marco del objetivo No. 2 de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo de especificaciones técnicas". Así, en el marco de esta designación, durante los días 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 22, 25, 28 de agosto, se realizó la evaluación técnica del lote 4 compuesto por 5 proponentes (Consorcio Avanzamos Creciendo, Fundación Alberto Merani, CEDAVIDA, Consorcio Renacer Social, Consorcio FIP). Esta se dio en dos fases, una primera de revisión de los documentos allegados según el anexo y tras las observaciones, la revisión a las subsanaciones realizadas por cada proponente. Espacios virtuales: 18/08 Segundo Ciclo Capacitación a Profesionales de Salud – Introducción, 25/08 Capacitación Profesionales de Salud - Objetivo y alcances del profesional de salud, 28/08 Programa Capazcidades, 29/08 mecanismo de articulación entre regionales NEPS y grupos territoriales ARN, 30/08 Socialización SIGOB - Correspondencia. De manera presencial se participó de los siguientes espacios: 01/08 Mesa de trabajo productividad - discapacidad Convenio PNUD, 11/08 comité primario, 22/08 comité de salud ETCR Urias Rondón El Doncello, 29/08 comité primario. En el desarrollo de la Iniciativa Territorial Comunitaria ITC en Florencia se realizaron las siguientes actividades: 11/08 Reunión preparatoria logística para el segundo encuentro de la ITC 12/08 Segunda jornada formativa Nuestra huerta y la resiliencia donde se realizaron las siguientes actividades: 1. La resiliencia: Se expone un audio sobre el tema y se complementa con la definición de resiliencia y ejemplos de como se evidencia. 2. Identificar las diferentes herramientas e insumos que poseen en sus hogares, para concientizar sobre el adecuado uso de material reciclado y reutilizado 5. Mi tarea: Declaración de la Resiliencia: Se arman 7 grupos, a cada uno se le entrega una frase con un mensaje resiliente, para fomentar el diálogo en el grupo y luego cada uno expone lo que entendío ee ella y como esta se cumple en la vida de la familia. 4. Mi bitácora: Se explica el uso de la bitácora.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28)

Natalia del Pilar Puyo Plazas
Firmado digitalmente por Natalia del Pilar Puyo Plazas

NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co